



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DRA. PAOLA JIMENA MUÑOZ POVEDA.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FASSIL S.A. CONTRA LUIS CARLOS BURGOS SOLIZ, mediante auto del 25 de febrero de 2019 saliente a fs. 213, se ha señalado primera audiencia de remate en pública subasta para el **DÍA LUNES 01 DE ABRIL DEL 2019 HORAS 10:00 A.M.**, del bien inmueble embargado en el proceso de propiedad del ejecutado **LUIS CARLOS BURGOS SOLIZ**, el mismo que se encuentra ubicado en **SANTA CRUZ DE LA SIERRA, EN LA PROVINCIA ANDRÉS IBÁÑEZ, LOCALIDAD LA GUARDIA, ZONA SUR OESTE, MZA. N° 23, UV N° 1, LOTE N° 4, SOBRE LA CALLE SUCRE, CON UNA SUPERFICIE DE 486.00 MTS²**, con **MATRÍCULA COMPUTARIZADA N° 7011060043614**. El remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial en la suma que asciende a **DOSCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS 63/100 BOLIVIANOS (BS 223,772.63)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

LUGAR DEL REMATE. En cumplimiento a la Circular de Sala Plena N° 45/2005 de fecha 26 de septiembre de 2005, el remate se realizará en la **Auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital, ubicado en el Piso 10 del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz**. Para el efecto se ha designado como **martillero a Ramón Eduardo Lazo Calderón, Martillero Judicial N° 10** de este Distrito Judicial.
Santa Cruz de la Sierra, 01 de marzo de 2019.